



PROPUESTAS PARA EL ÁREA DE LAS ARTES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

marzo de 2009

PLAN ESTRATÉGICO

La ciudad de Madrid debería tener una posición de vanguardia en España y en Europa en el ámbito del arte contemporáneo. Las razones de que no la haya conseguido son múltiples, y la responsabilidad política se extiende a todas las administraciones: local, regional y estatal. El Ayuntamiento se ha concentrado en las nuevas infraestructuras o en la reforma de algunas de las ya existentes, reduciendo en la práctica los espacios para el arte actual en la ciudad. Madrid cuenta no sólo con sobrados medios económicos sino también con multitud de espacios, unos ya acondicionados y otros por remodelar, que deberían integrarse en la política artística municipal. Sería fundamental que el Ayuntamiento elaborase e hiciese público un Plan Estratégico para las Artes Visuales con objetivos a medio y largo plazo, que no sólo aclarara las funciones y el destino de cada museo o sala de exposiciones, sino que especificase cuáles son las líneas de programación de exposiciones y, sobre todo, comunicara qué planes de actuación existen para el arte actual (apoyo y promoción). Sin olvidar dar cuenta de qué obras se están adquiriendo, por qué, y con qué destino. Los socios del IAC queremos participar, junto a otras asociaciones de profesionales, en el diseño de esas estrategias, y así lo hemos manifestado en las sucesivas reuniones que hemos mantenido con representantes del Área de las Artes.

El Ayuntamiento está elaborando un Plan Especial de la Actividad Cultural en Madrid que no cubre esa necesidad de planificación y que, por lo que sabemos, no ha avanzado desde octubre de 2008. En primer lugar porque cada una de las áreas de la cultura necesita atención individual para abordar de forma eficaz sus carencias. Las del arte actual no son en absoluto las mismas que pueda tener el teatro, la lectura o la música. El segundo es que se está llevando a cabo sin la participación de los colectivos más directamente concernidos. Sabemos que se ha contado con dos expertos a los que respetamos, Antón Capitel y Simón Marchán, pero sería más participativo y más eficaz a la hora de trabajar sobre el consenso contar con las asociaciones de profesionales, que no pueden conformarse con ser consultadas de forma arbitraria y no vinculante. El Diario de Sesiones del Ayuntamiento habla de incluir en la comisión a representantes de grupos empresariales privados, pero no a estas asociaciones. El tercero es que se concentra en el impacto local, por distritos, de la cultura; en este momento, creemos que lo que Madrid necesita es ambicionar una dimensión internacional, no local. Esas importantes y necesarias acciones por distritos no pueden ser el objetivo principal, sino una dirección paralela de avance.

El Ayuntamiento de Madrid ha hecho del Matadero su proyecto cultural estrella, en el que el IAC ve aspectos positivos pero también una excesiva presencia institucional, así como perspectivas limitadas para el arte actual. Vemos con gran preocupación cómo este proyecto ha supuesto la exclusión del arte contemporáneo de centros antes dedicados a él. Creemos que debería darse un funcionamiento simultáneo y coordinado de todas las instalaciones municipales para el arte, con un mismo nivel de ambición y profesionalidad y evitando la improvisación en las programaciones.

MATADERO

Matadero se ha anunciado repetidamente como gran centro de cultura dedicado a la creación actual. Según se va avanzando (muy lentamente) en el proyecto vemos, de un lado, que el Ayuntamiento no está participando en él de manera activa y, de otro, que el compromiso con la actualidad, en materia de artes visuales, no es tan evidente. La iniciativa se ha cedido a las distintas instituciones colaboradoras, lo cual puede ser positivo en cuanto favorece el no-dirigismo, pero minimiza el esfuerzo del Ayuntamiento en el proyecto cultural.

Intermediae y Abierto por Obras

Intermediae es una iniciativa que cuenta con nuestro apoyo. Su atención a los aspectos teóricos y procesuales del arte contemporáneo es bienvenida y su programa de ayudas está bien planteado, aunque sea insuficiente. Lo que no es admisible es que se presente este centro como la gran apuesta del Ayuntamiento sobre el arte actual. Es demasiado modesto para serlo. Si hubiera doce centros del Ayuntamiento como éste en Madrid sí podría tener un alcance al menos a nivel local, pero desde luego ahora no puede aspirar a ser una referencia nacional o internacional. Por ello, nos parece desproporcionado otorgarle, además de los amplios espacios con los que cuenta en Matadero, el edificio de la Serrería Belga, que debería dedicarse, por su ubicación, a ese centro municipal de mayor ambición internacional.

Aplaudimos, por el contrario, la cesión del espacio a AVAM para Centro de Recursos. Y nos parece muy bien que se haya pensado en crear residencias para creadores vinculados a las distintas instituciones en Matadero, pero no pueden olvidarse las graves carencias de espacios de trabajo para artistas en la ciudad.

Abierto por Obras, por lo que sabemos, se concibe como espacio provisional. Nuestra petición es que se mantenga como lugar para proyectos específicos y experimentales, instalaciones y vídeo, por ser la sala muy adecuada para ello.

Nave 16

La retirada de Matadero de la Colección ARCO ha dejado la nave 16 sin destino claro. Sabemos que la idea es que dé

cabida a actividades relacionadas con “las principales manifestaciones culturales de Madrid”. Se han iniciado o previsto colaboraciones con la Fundación Telefónica, la agencia Magnum y el festival PhotoEspaña. Se trataría de una programación subordinada, sin un criterio propio, y hasta cierto punto improvisada. Creemos que éste no es un destino apropiado para una inversión tan grande, y no parece que en tales circunstancias pueda realizar una importante aportación al panorama de las artes visuales actuales en la ciudad.

CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE

Por sus dimensiones, por su configuración y por su carga histórica, el Centro Cultural Conde Duque es comparable al Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. Sin embargo, mientras este último es un centro de referencia, con una actividad incesante, variada y en contacto con los debates artísticos e ideológicos de la actualidad, el madrileño nunca ha tenido demasiada relevancia y, en la presente etapa, a pesar de las inversiones, juega un papel del todo secundario. En los últimos años había experimentado una mejoría notable en su presencia en el circuito del arte contemporáneo, y se recibieron con satisfacción la creación del MediaLab y una línea de exposiciones en la que se atendía a las nuevas tecnologías. Por ello es especialmente lamentable que se excluya de sus instalaciones el arte contemporáneo, con excepción del

MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE MADRID

Es muy positivo que el Ayuntamiento tenga una colección propia de arte contemporáneo, y que disponga de un museo donde mostrarla, de próxima ampliación. Pero el Museo de Arte Contemporáneo no tiene una dotación independiente. En el Ayuntamiento, los distintos museos no son organismos autónomos, sino secciones de un departamento (de la Dirección General de Patrimonio Cultural). Esta no es una situación favorable para la autonomía y la gestión ágil de los museos. El IAC solicita al Ayuntamiento que considere el Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de arte contemporáneo y ponga en marcha las profundas reformas necesarias.

La colección tiene grandes deficiencias y un porcentaje de las obras que la componen no tienen la calidad exigible en esta institución. En los últimos años se han hecho algunas adquisiciones positivas, pero no acaba de definirse su línea, que sigue insistiendo en un tipo de realismo que tiene poco que aportar. La presentación que se hace de la colección, que termina en un epígrafe titulado “Nuevos creadores: figuración y abstracción”, no responde a los variados desarrollos del arte de hoy.

Tampoco comprendemos el criterio con que se organizan las exposiciones temporales. Al igual que en el Museo de la Ciudad, el Ayuntamiento debería mostrar una mayor coherencia en lo que ofrece, dentro del arte contemporáneo, al público de Madrid. Matadero y Museo de Arte Contemporáneo, tal y como hoy está funcionando, son contradictorios.

CENTRO CULTURAL DE LA VILLA

De nuevo se concede demasiado margen a la improvisación, definiendo este espacio como “comodín”. Mientras se decide qué ocurrirá con el plan Recoletos-Prado, que, en principio, prevé su demolición y reconstrucción en altura, la sala necesita una urgente reorientación. Nos parece excesivo dedicar el segundo espacio con más capacidad de Madrid a exposiciones relacionadas con las artes escénicas, como pretende su actual directora, Mora Apreda.

PALACIO DE TELECOMUNICACIONES (CORREOS)

El IAC considera desproporcionado dedicar 17.000 m2 y partidas presupuestarias altísimas a la creación de un “centro de interpretación de la ciudad” en el Palacio de Telecomunicaciones, sin ningún espacio para los creadores actuales. Se ha planeado sin tener un proyecto museológico y sin haber convocado un concurso para seleccionar un director.

CASA DE VACAS Y MONTAÑA ARTIFICIAL

Aunque museos y salas de exposiciones gocen de buenos índices de audiencia, la creación contemporánea no forma parte de la vida de los ciudadanos en la medida que se daría en una sociedad culta. Son muchas las medidas a tomar, y una de ellas debería ser el acercamiento del arte a los espacios más frecuentados: las calles, desde luego, pero también los jardines. Las exposiciones que el Reina Sofía organiza en el Parque del Retiro tienen un gran éxito de público, y logran interesar a personas que probablemente no visitan otras salas. El Ayuntamiento dispone en el mismo recinto de dos espacios, más pequeños, pero con una gran personalidad y aptos para determinados proyectos artísticos: la Casa de Vacas y la Montaña Artificial. Si se acondicionaran esos espacios y se orquestara una buena dirección artística, orientada al arte de hoy, el Retiro podría convertirse no sólo en un gran campo de ocio, sino también un foco importantísimo para el arte contemporáneo, que cabría reforzar con instalaciones a cielo abierto. También tiene el Ayuntamiento pendiente la restauración del PALACIO DE LOS DUQUES DE OSUNA en El Capricho, en el que pedimos no se instale la colección de vaciados de escultura clásica, como se sugirió, sino que se dedique al arte actual, que también podría llevarse al palacete en LA QUINTA DE LOS MOLINOS, cuya restauración ya comenzó.

CULTURA DE PROXIMIDAD

Esta idea de arte en los parques responde a una carencia en la ciudad: el arte contemporáneo apenas existe fuera de las grandes instituciones y de los espacios comerciales, a pesar de los meritorios esfuerzos de algunos colectivos artísticos. El Ayuntamiento cuenta con una extensa red de centros culturales de barrio. No pocos cuentan con espacios expositivos, en los que se hacen muestras de muy baja calidad. Proponemos que se monte un programa de exposiciones itinerantes de artistas jóvenes, con un presupuesto fijo y moderado al que los candidatos deberían ajustarse y con un jurado seleccionador. Distrito Artes, al igual que orquesta una programación de música, teatro, danza y cine, debería ocuparse de difundir las artes visuales. O bien se podría confiar la gestión artística de los centros más destacados a los colectivos de artistas o comisarios que realizan actividades pero no disponen de espacio propio.

APOYO A LA CREACIÓN: ESTUDIOS E INSTALACIONES

El Ayuntamiento de Madrid ha de tener en cuenta que, según estimaciones de AVAM, entre un 30 y un 40% de los artistas visuales españoles residen en Madrid. Y carecen de suficientes apoyos, incentivos, instalaciones... Como antes apuntábamos, apoyamos el programa Intermediae, siempre que crezca en las proporciones precisas. La potencia cultural empieza por el apoyo generoso a los creadores, como demuestra la pujanza de ciudades como Berlín. Y no se trata sólo de financiar proyectos, que naturalmente debe hacerse, sino también de abrir espacios para el trabajo: algunas construcciones municipales podrían convertirse con una inversión moderada en estudios para creadores con alquiler bajo.

Finalmente no habrá estudios-residencias para artistas en Matadero. Es una buena idea tener residencias para los artistas visitantes, pero estos espacios no cubren en absoluto la carencia de talleres para artistas en la ciudad. Valoramos positivamente que en colaboración con AVAM y la Empresa Municipal de la Vivienda se vayan a poner a disposición de los artistas de Madrid algunos estudios, pero son muy pocos. Habría que incrementar mucho su número. Nos consta que los responsables de Matadero son conscientes de la importancia de crear redes con centros de creación y residencias en otros países, pero para eso hay que tener plazas que intercambiar en Madrid.

En este sentido, proponemos que se destine alguno de los edificios que pertenecen al Ayuntamiento y están pendientes de restauración a usos artísticos no museísticos, de mantenimiento no oneroso para el Ayuntamiento. Al igual que en the Tea Building en Londres, o en la Distillery de Toronto, los espacios industriales reconvertidos en estudios y galerías de arte se convierten en un núcleo de cultura viva. Los precios de los alquileres —que se podrían adjudicar (en el caso de los estudios) por períodos limitados de tiempo y a través de una comisión evaluadora—, aunque bajos, financiarían el mantenimiento del edificio, sin apenas cargo presupuestario.

En cuanto a la nave de Boetticher en Villaverde, que ha de convertirse en CENTRO DE EXPRESIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC's), proponemos que tanto en la planificación de sus espacios como en sus líneas de trabajo se tenga en cuenta la implicación creciente de nuevas tecnologías y artes visuales. En un centro de tales características no puede faltar un departamento de investigación y de desarrollo artístico, en que los artistas que trabajan en estos territorios puedan aprovechar las modernas instalaciones para realizar obras de especial envergadura o complicación.

PROMOCIÓN

Conocemos el esfuerzo que ha hecho el Ayuntamiento para montar la web www.esmadrid.com, en la que la información que se da sobre los espacios para el arte en Madrid es muy completa. Pediríamos, no obstante, que en la sección de "Exposiciones destacadas" se diera más espacio al arte contemporáneo.

Esta es una herramienta importante, pero a Madrid le hace falta, urgentemente, una oficina de información y de promoción del arte contemporáneo. Un equipo de personas, con medios suficientes para llevar a cabo su función, que se ocuparan de dar a conocer en todos los foros nacionales, y sobre todo internacionales, las actividades de los centros de arte, las galerías y los artistas que trabajan en Madrid. Que facilitara la visita a la ciudad a profesionales del arte contemporáneo de otros países y que dispusiera de todo tipo de documentación para ellos. Y que gestionara para los artistas y los galeristas de Madrid con intención de exponer en el extranjero todo lo relacionado con subvenciones y ayudas. Los grandes planes del Matadero y Conde Duque han de dirigirse obviamente al ciudadano madrileño, pero también deberían tener la ambición de situar a Madrid en los circuitos internacionales. Sería oportuno que esa oficina, con una sede propia, se ubicara en el propio MATADERO, que podría convertirse en un centro de información más completo si además se diera cabida a despachos para las distintas asociaciones profesionales.

Es excelente la iniciativa de crear un Archivo de Creadores de Madrid. Los artistas de la ciudad necesitan visibilidad. Creemos que este debería ser el germen de ese proyecto más grande que incluya a artistas no jóvenes y que llegue a ser un centro de información no sólo sobre artistas sino también sobre recursos, otros centros de arte, galerías, profesionales, ayudas y becas, instituciones... Y sobre arte público en la ciudad, a partir del archivo que la organización de Madrid Abierto querría depositar en Matadero. Una herramienta en la promoción del arte actual que estamos igualmente demandando a nivel estatal.

ARTE EN ESPACIOS PÚBLICOS

Es una de las asignaturas pendientes del Ayuntamiento de Madrid, que mantiene el concepto de estatua tradicional meramente "decorativa" para plazas y bulevares (la mayoría de las veces de autor desconocido, o irrelevante). El arte público madrileño no está a la altura de las posibilidades artísticas de la ciudad. El proyecto Madrid Abierto ha supuesto en este sentido un cambio sustancial, de una gran relevancia porque demuestra que se puede trabajar de otra manera. Es bueno que se hagan intervenciones temporales, pero éstas deberían ser más frecuentes. Y no debería rechazarse las intervenciones de carácter permanente, que constituyen una fuente de valor patrimonial para la ciudad. La moratoria recientemente impuesta para la escultura pública en el centro no tiene sentido. Se trata de elegir bien, no de excluir. Sería de desear que un equipo de personas, con participación de la sociedad civil y los profesionales del arte, se encargara de trazar un plan de intervenciones tanto permanentes como efímeras, con una visión conjunta de los espacios urbanos, convocara concursos y encargara proyectos a los artistas.

El Ayuntamiento ha querido acercarse a esa idea a través de la creación de una Comisión de Calidad Urbana en la que, aunque hay mayoría de representantes políticos, se ha contado con personas de prestigio en los ámbitos concernidos. Pero sabemos por Eva Lootz, socia del IAC, que esta comisión no está teniendo capacidad de debatir o realizar propuestas. En lo que al IAC más le importa, el arte actual, no ha tenido gran efecto, pues hemos visto cómo han llegado a las calles sin ningún impedimento las esculturas de Mitoraj o la Cow Parade.

Se deberían articular procedimientos por los que una intervención realizada con vocación efímera pueda, por su capacidad de insertarse en el imaginario social, por su valor simbólico, etc., formar parte del patrimonio de la ciudad. En general, tanto si se trata de intervenciones efímeras como permanentes, las intervenciones deberían responder a un doble criterio: su valor patrimonial y su valor cultural -su capacidad experimental de renovación-.

En relación a los presupuestos, debería hacerse público en qué invierte el Ayuntamiento el 1% de las obras públicas (que debe suponer cantidades monumentales dada la dimensión de éstas en los últimos años).

El paisaje urbano, que incluye mobiliario, dotaciones, etc., incluye también una parte importante, por su profusión y por su poder, de espacios publicitarios que resultan una fuente de recursos económicos para las arcas públicas. No obstante, la cesión remunerada de espacios públicos para inserción de propaganda (tanto pública como privada), si bien es manifestación de una libertad de expresión incuestionable, debería atender también a una necesidad de regulación, pues lo que se somete a circuito de la transacción económica es la mirada del ciudadano, sometido entonces a un aluvión de información no necesariamente deseada. La libertad de expresión es directamente proporcional al acceso a los medios de expresión y a la capacidad de difusión que lógicamente siempre será resultado del poder financiero de la empresa: dicho de otro modo, la asimetría de la influencia en la creación del paisaje urbano convierte a los ciudadanos en pacientes de operaciones de producción ideológica cuyos beneficios apenas son repartidos a la administración, sin que exista una gran preocupación en los poderes públicos para atender a ese derecho tan importante para la vida y de forma especial para el arte, relativo a la creación de la propia mirada. Todos esos espacios destinados a la publicidad podrían periódicamente ser utilizados para desarrollar una programación de intervenciones artísticas.

ADQUISICIONES

Mientras en los presupuestos de 2007 había una partida de aproximadamente 1.350.000 euros para adquisiciones de obras de arte, en los de 2009 la cifra destinada a "obras de arte para los museos municipales" se reduce a 1.000. ¿Se dan por cerradas las colecciones artísticas del Ayuntamiento? Parecería que la idea de patrimonio que tiene el Ayuntamiento es la de un acervo del pasado, y no comparten la idea del museo de arte contemporáneo como centro de producción patrimonial.

Por otra parte, las prioridades las ha marcado hasta ahora la Junta de Adquisiciones, compuesta por representantes del Ayuntamiento y de varias instituciones o asociaciones culturales como la Academia de San Fernando, el Museo del Prado o la Asociación de Críticos de Arte, que hoy no tiene ningún peso. La composición de esa Junta no es adecuada para las compras de arte contemporáneo, y debería crearse una comisión dentro de la Junta, con representantes de las asociaciones más activas ligadas al arte contemporáneo, para encargarse de ellas.

Hay habitualmente un presupuesto global para compras, sin que haya un porcentaje fijo para el arte contemporáneo.

La prioridad para las adquisiciones es “rellenar los huecos” en la narración de la evolución histórica de Madrid, y, en cuanto a lo contemporáneo, “narrar la aparición de determinadas vanguardias en Madrid”, de subrayar “lo urbano como tema” (en particular la fotografía de la ciudad) y de crear lazos con la colección histórica (museos de San Isidro y Municipal). Estos no nos parecen criterios adecuados para la creación de una gran colección de arte contemporáneo; dan como resultado negativo, por ejemplo, la adquisición de la colección de abanicos ahora expuesta en Conde Duque.

Ese tipo de coleccionismo, además, no apoya a los creadores y a las galerías de Madrid, que no tienen, como sí ocurre en otras comunidades, ningún tipo de trato preferente en cuanto a inversiones de las administraciones. Como el grueso de las colecciones municipales es histórico, el arte del pasado es prioritario. Así, el Ayuntamiento, como otras administraciones que sustentan colecciones públicas, está dejando pasar las mejores piezas en el mercado, confiando en que finalmente llegarán a los museos a través de daciones y donaciones.

El IAC pide que las adquisiciones se hagan siempre públicas.

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

La vida política española, en todos los niveles de la administración, está abocada a ofrecer un mayor margen de participación a la sociedad civil en las decisiones que nos afectan a todos. En el ámbito del arte contemporáneo esa sociedad civil se ha articulado claramente por vez primera en sus historia, y demanda ser informada y consultada en los asuntos de mayor calado, y solicita que se creen los instrumentos adecuados para que pueda contribuir a la buena marcha de la cultura. En un futuro no muy lejano, deberán crearse en cada administración Consejos de Cultura que sean verdaderamente operativos y con amplio margen de intervención. Es muy importante empezar a crear esos canales de cooperación. El IAC querría tener reuniones periódicas con el Ayuntamiento de Madrid, al igual que con otras administraciones, e integrarse en los órganos asesores o consultivos que estén por el momento establecidos. Puesto que se está tramitando la modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, que regula entre otras cosas los “consejos sectoriales”, pedimos al Ayuntamiento que no se limite a crear un Consejo Sectorial de Las Artes, sino que cree varios y, en concreto, un Consejo Sectorial de Artes Visuales en el que estén representadas todas las asociaciones profesionales relacionadas con el arte actual con implantación en la ciudad.